

Bogotá D.C.,

Señores:

Sociedad RUBIO DUKE, ASOCIADOS LTDA. COMPAÑÍA CONSTRUCTORA

Representante legal o quien haga sus veces
Carrera 15 # 76 – 67 P 5
Ciudad

Auto “Por el cual se abre una investigación administrativa”

Acto administrativo: No 3491 del 15 de agosto de 2019

Expediente: 3-2019-04694

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2019-45198

FECHA: 2019-08-23 16:13 PRO 600627 FOLIOS: 1

ASUNTO: CITACION PARA NOTIFICACION
PERSONAL
DESTINO: RUBIO DUKE ASOCIADOS LTDA COMPAIA
CONSTRUCTORA
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y
Control de Vivienda

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la **Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del (la) Auto No 3491 del 15 de agosto de 2019 “Por el cual se abre una investigación administrativa”. La autorización o poder debe tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del acto administrativo de la referencia, enviando la respectiva autorización al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co, indicando el número del acto administrativo o radicado de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.

~~Favor presentar esta citación el día de la diligencia.~~

~~JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ~~
~~Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda~~

Elaboró: Jorge Alberto Doria Quintero-Contratista-Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda
Revisó: María del Pilar Pardo Cortes-Profesional Especializado-Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda